

políticas globales para beneficio del subcontinente»<sup>14</sup>. Wioncsek<sup>15</sup>, Elkin<sup>16</sup> y Norberto González<sup>17</sup> llegan a similares conclusiones pesimistas.

Un punto de vista pesimista tan generalizado, sin embargo, contrasta con los cambios reales en las relaciones que pueden ser vigorizadas por una nueva política latinoamericana respecto a la CEE y por una nueva forma de establecer relaciones políticas. En una fecha ya tan lejana como 1979, en un documento sobre *Latinoamérica y la Comunidad Europea*<sup>18</sup>, la Comisión Europea se refería a un giro de estas relaciones: «Los lazos históricos que existen entre miembros de la Comunidad y el subcontinente requieren, en una correlación contemporánea, una relación mejor estructurada entre la Comunidad como entidad y los diversos países y regiones de América Latina»<sup>19</sup>. La necesidad de modernizar la relación se halla especialmente subrayada al puntualizar la oportunidad de desarrollar una «amplia escala» de cooperación más allá del comercio y del suministro de materias primas, «o sea, alcanzando una mayor interdependencia a través de un intercambio más amplio y complejo»<sup>20</sup>.

Otros dos desenvolvimientos han subrayado drásticamente, durante los últimos años, la necesidad de cambiar estas relaciones: primero, los conflictos en América Central tanto como la guerra en las Falkland-Malvinas han demostrado a los europeos que la capacidad de Estados Unidos para garantizar la seguridad y la estabilidad internacional de América Latina tiene sus limitaciones. En segundo lugar, la crisis económica y financiera de algunos países latinoamericanos ha alcanzado tales dimensiones, que una relación económica satisfactoria entre Europa y América Latina es imposible; ya no se puede excluir una catástrofe en las finanzas internacionales y las relaciones económicas de la cual las economías europeas saldrían severamente afectadas. En cuanto a América Central, la Comunidad Europea ha quedado «sensibilizada» (Aschoff) y ha desarrollado su propia concepción, que contempla entre otras medidas una escala creciente de la ayuda comunitaria para el desarrollo. Sin disputar, en principio, la posición dominante de los Estados Unidos en la región, la Comunidad ha comenzado a desarrollar una posición autónoma, en la cual los conflictos en América Central no están primariamente reducidos a la confrontación este-oeste, sino que considera que la escalada de los conflictos internos y regionales deben atribuirse a las condiciones sociales y políticas de los países mismos. De ese modo, la Comunidad puede atribuirse una función mediadora entre los Estados Unidos y Latinoamérica, así como entre las diferentes posiciones políticas adoptadas por las partes que, en Europa, se hallan involucradas en los asuntos centroamericanos.

---

<sup>14</sup> ASHOFF: *Op. cit.*, pág. 285.

<sup>15</sup> WIONCZEK: *Op. cit.*, pág. 20 ff.

<sup>16</sup> ELKIN: *Op. cit.*, pág. 1426.

<sup>17</sup> NORBERTO GONZÁLEZ: «Relaciones económicas de América Latina con la Comunidad Europea», paper presented to the seminar on *Die Beziehungen zwischen der Europäischen Gemeinschaft und Lateinamerika*, Berlín, 20/21, mayo 1982, pág. 14 f.

<sup>18</sup> *Kommission der Europäischen Gemeinschaften, Sprechergruppe und Generaldirektion Information, Europa-Information 21/79, Lateinamerika und die Europäische Gemeinschaft*. Bruselas, septiembre 1979.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pág. 3.

<sup>20</sup> *Ibid.*

La guerra en el Atlántico sur, así como la crisis financiera que ha afectado especialmente a los mayores miembros de la CEE en su comercio con América Latina, demuestran que un cambio de *status* en las relaciones entre las dos áreas resulta necesaria para reducir la amenaza potencial de una crisis internacional.

La entrada de España en la CEE tiene que evaluarse dentro del contexto descrito. Respecto a las negociaciones para su admisión, España ha proclamado que actúa como un «puente» entre los dos continentes. Las relaciones económicas entre España y América Latina son importantes, pero no tanto como para sostener una comparación con las relaciones entre Francia o Gran Bretaña y sus respectivas ex colonias. Por tanto, España no está en posición de proveer a los países latinoamericanos un *status* comparable a los de los países de la ACP (África y América inglesa o francesa). No obstante, la ampliación de la CEE que se producirá con la inclusión de España y Portugal da un giro decisivo a las relaciones entre Europa y América Latina. Esta última ha subrayado en varias ocasiones que la ampliación hacia el sur de la Comunidad puede discriminar una vez más los intereses latinoamericanos. Este sentimiento de una mayor discriminación —aunque sea pequeña en realidad— y la correspondiente reacción política de los latinoamericanos puede ser peligrosa, porque ambas cosas pueden suceder en un clima de mutuo deterioro de relaciones entre ambas regiones; la crisis internacional en potencia está ya acumulándose y difícilmente podrá «manejarse» sobre la base de un *statu-quo*<sup>23</sup>. Hay voces en América Latina que opinan que la inclusión de España en la Comunidad Europea podría ayudar a mejorar las relaciones<sup>24</sup>. ¿El problema de la entrada española podría ser una nueva carga para la relación o una nueva oportunidad para su mejora? Esto sólo podrá responderse cuando se pueda prever la importancia de las relaciones España-América Latina.

## 2. La relación entre España y América Latina antes del proceso democrático hispano

La presencia de muchos elementos culturales provenientes de los países ibéricos en América Latina es un hecho indiscutible. Sin embargo, esa realidad de una cultura, una historia y una lengua comunes, no establece por sí sola una relación especial entre ambas regiones. Incluso podría decirse que la historia de las relaciones entre España y América Latina desde el momento en que ésta se independiza —una historia de desgarramientos y oportunidades perdidas— sería una prueba de lo contrario. Los

---

<sup>21</sup> GUIDO ASHOFF (2): «Konsequenzen der EG-Süderweiterung für die Beziehungen zwischen Lateinamerika und der EG», paper presented to the seminar on *Die Beziehungen zwischen der Europäischen Gemeinschaft und Lateinamerika*, Berlín, 20/21, mayo 1982, pág. 10 f.

<sup>22</sup> Ver: *Sistema Económico Latinoamericano, Impacto de la segunda ampliación de la Comunidad Económica Europea sobre las exportaciones latinoamericanas*, Caracas 1981, y *Embajada de la República Argentina ante las comunidades europeas, posibles efectos sobre las exportaciones argentinas resultantes del ingreso de Grecia, España y Portugal a la CEE (9)*. Bruselas, julio 1981.

<sup>23</sup> REINER RADERMACHER: *Aktuelle Probleme der Beziehungen EG-Lateinamerika aus der Sicht der lateinamerikanischen Staaten*. Hamburgo 1979, pág. 146 f.

<sup>24</sup> LORCA: *Op. cit.*, pág. 289.

lazos históricos, culturales y lingüísticos sólo pueden constituir el elemento potencial de una cooperación internacional intensiva, pero ese elemento en potencia sólo puede activarse por medios a la vez privados y políticos. La emigración española a América Latina, que llevó elementos de la cultura ibérica al Nuevo Continente, pero no estableció una interrelación duradera, no puede ser tomada completamente como una genuina «actividad transnacional».

Cuando obtuvieron la independencia (en su mayoría en las primeras décadas del siglo XIX) los estados latinoamericanos rompieron sus conexiones con el antiguo poder colonial. Este proceso incluyó un cambio en su orientación política básica: el modelo ibérico de relaciones imperiales fue reemplazado por el modelo de la nación-estado importado de Francia. En busca de legitimación como naciones-estados independientes, las antiguas colonias tuvieron que reevaluar su propia historia. Este proceso incluyó frecuentemente idealistas intentos de revalorizar la herencia india y la integración hispanoindia o hispanoaficana como elementos constitutivos de una identidad nacional.

Este proceso de identificación nacional, como una integración de poblaciones heterogéneas y la confrontación con elementos tradicionales y nuevos en el nivel transnacional, no ha concluido aún en América Latina. Sería un error subestimar las contradictorias relaciones entre los elementos ibéricos de la cultura latinoamericana y otros distintos, como los indios, africanos, franceses, ingleses y norteamericanos. La así llamada «Hispanidad», insistente y repetidamente proclamada por la retórica política y diplomática española es sólo una limitada base para una cooperación real, porque todos los estados latinoamericanos insisten en reafirmar su autonomía cultural e histórica; ellos la explican como el resultado de una amalgama de diferentes culturas.

En el siglo XIX, España perdió sus posibilidades en América Latina en una doble vía: política y militarmente no era suficientemente fuerte para una política de poder; y su propio sistema político no era un modelo que pudieran seguir las fuerzas políticas de América Latina. Entre los países europeos, España se convirtió en un símbolo de retraso; no obstante, a pesar de su decreciente influencia internacional, los gobiernos españoles se rehusaron a reconocer la nueva realidad política de una América Latina independiente. El régimen de Franco, a su vez, no produjo cambios en la interacción transatlántica de España. Durante la «Era Azul», el período de aislamiento en la política internacional (1945-1958), la política española frente a Latinoamérica consistió principalmente en conservar la «Hispanidad» como herencia cultural común. La proclamada «Comunidad Hispánica de Naciones» no estuvo acompañada por una interdependencia política, cultural y económica significativa. Al enfatizar la «Hispanidad» como una ideología donde se unían los rechazos al liberalismo occidental y al comunismo del este, combinada con el sentimiento místico de que todas las naciones hispánicas se pertenecían, sirvió principalmente a propósitos internos; por ejemplo, para proveer al régimen de Franco de ficticios prestigios internacionales y para compensar el aislamiento político y económico del país en los hechos.

En un caso, sin embargo, la diplomacia española tuvo éxito; en 1950 el país fue admitido en las Naciones Unidas por el peso de los votos de los países latinoamericanos. Otro resultado de la actividad diplomática fue la firma de varios acuerdos

comerciales con los estados latinoamericanos. Estos tratados, firmados en los años cincuenta, no se basaban en un intercambio efectivo, sino que eran más bien instrumentos políticos para romper el aislamiento internacional de España. Este objetivo sólo fue alcanzado en 1959, cuando España reemplazó el sistema de autarquía económica y aislamiento político por una «apertura tecnocrática». Esta apertura, que fue seguida por un período de alto crecimiento económico y una rápida integración en el mercado mundial, se orientó principalmente hacia Europa, en especial hacia la recién fundada Comunidad Europea. Después de 1966, las relaciones exteriores de España se caracterizaron por un cierto dualismo: en lo económico, las relaciones con la CEE aumentaron, pero por razones políticas España permaneció excluida de la Comunidad. La primera demanda de admisión en 1966 fue denegada fundándose en que la constitución política no se correspondía con los principios democráticos de la Comunidad y de sus países miembros. En los años siguientes, la política exterior de España se orientó cada vez más a Latinoamérica, quizá para compensar su fracaso político en Europa. En contraste con el período anterior, las relaciones hispanolatinoamericanas estaban ahora basadas en sólidos principios; siguiendo su despegue industrial, España se había convertido en un atractivo socio económico. De ese modo, la mayoría de los tratados comerciales y de cooperación firmados por España después de 1966, estaban también justificados por bases materiales.

En el mismo período, la «Comunidad Hispánica de Naciones» mostró de algún modo signos de convertirse en una realidad. La tesis de que la unidad de América Latina está determinada por la herencia ibérica y que las otras tradiciones culturales no fueron capaces de erigir un sistema de referencia unificador, condujo a que los elementos de origen español (y portugués) fueran considerados como las bases de una integración regional latinoamericana. Por consiguiente, España se sintió autorizada a tomar parte en este proceso de integración y su diplomacia trató de firmar un amplio número de acuerdos con las organizaciones regionales latinoamericanas. A pesar de unos pocos éxitos diplomáticos, la política latinoamericana de España se edificó sobre una doble equivocación. Por una parte, el proceso económico de integración fue erróneamente considerado como idéntico a la integración cultural y lingüística. Obviamente, en América Latina no se veía a España como integrante de su propio hemisferio económico. Esto se percibió claramente cuando no se admitió a España en la LAFTA. Por otra parte, la política española en los años sesenta y setenta sobreestimó la importancia del proceso de integración latinoamericana para el desarrollo del continente; aparentemente no comprendieron la crisis en que cayó este proceso cuando quedó expuesto a los dos modelos antagónicos de desarrollo: integración en el mercado mundial versus desarrollo nacionalista volcado al interior. La política española aún se concentraba en el nivel superior, especialmente en las organizaciones regionales y subregionales, que de hecho estaban perdiendo su influencia real en el desarrollo político y económico de un continente dominado cada vez más por intereses nacionales. La visión sobreestimada de América Latina como una unidad, el resultado de poner demasiado énfasis en los factores culturales, históricos y lingüísticos por una parte, y demasiado poco en la individualidad nacional (a menudo el factor decisivo) por la otra, caracteriza también, probablemente, la